JORNADA

LA PAZ, LUNES 27 | JUNIO 2005

Licencia del Presidente Eduardo Rodríguez es observada

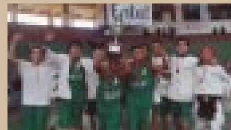


Nacional (Pág. 5A)

A partir de hoy quedan suspendidas las actividades en el Poder Judicial

Nacional (Pág. 6A)

La Paz campeón de básquetbol en la categoría Sub'17



Deportes (Pág. 11A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.564 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Bolivia no asistiría a Cumbre Andina por el "anillo energético"

"No sé de qué procesos de integración podríamos estar hablando, si los países que han decidido conformar el 'anillo energético' marginan a Bolivia", indicó el Embajador de Bolivia en Perú, Eloy Ávila.

Nacional (Pág. 5A)



Foto: APA

El Secretario Ejecutivo de la COR Edgar Patana tiene dos demandas. Hoy declaran cuatro dirigentes en la Fiscalía de Distrito.

La COR de El Alto advierte que podría romper la tregua

Las organizaciones de la ciudad de El Alto amenazaron ayer con romper la tregua que se declaró en el paro cívico que sostenían exigiendo la nacionalización de los hidrocarburos debido a que la Fiscalía decidió remitir citaciones a cuatro ejecutivos de la Central Obrera Regional.

Nacional (Pág. 2A)



Foto: JATHA

BOLÍVAR LE GANÓ A IBEROAMERICANA Y CONTINÚA DE LÍDER DEL ADECUACIÓN

El primer lugar en las posiciones del campeonato de fútbol de Bolivia sigue en manos del Bolívar, luego de la victoria conseguida sobre Iberoamericana por 2-0, mientras el segundo puesto todavía pertenece a Wilstermann, que triunfó sobre Blooming por 3-1.

Deportes (Pág. 9A)

RECHAZAN AUTOCONVOCATORIAS 4A

CONAMAQ exige la elección de constituyentes

"De ninguna manera aceptaremos propuestas como la del Congreso Constituyente pues eso supondría que el poder constituido sustituiría al Poder Constituyente", dice una de las conclusiones de los de CONAMAQ.

ESPERAN DEFINICIÓN DEL CONGRESO 4A

Cruceños aceptarían postergación de referéndum autonómico

Carlos Dabdoud, candidato a la Prefectura cruceña, abrió la posibilidad de que el referéndum autonómico se traslade hasta el mes de diciembre y calificó de "tomadura de pelo" postergarción de elecciones prefecturales.

La COR de El Alto advierte que podría romper su tregua

Gremiales convocan a un ampliado para definir el tema hoy lunes.

El Alto, (Jatha-APA)

Las organizaciones de la ciudad de El Alto amenazaron ayer domingo con romper la tregua que se declaró en el paro cívico que sostenían exigiendo la nacionalización de los hidrocarburos debido a que la Fiscalía decidió remitir citaciones a cuatro ejecutivos de la Central Obrera Regional (COR).



Foto: APA

Édgar Patana y su comité ejecutivo se reunieron para analizar el tema

Anunciaron que la tregua pactada el pasado 12 de junio con el Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé puede verse perjudicada con estas acciones que se están asumiendo en contra de sus dirigentes.

Así lo hizo conocer el Secretario Ejecutivo de la entidad sindical, Édgar Patana Ticona, quien afirmó que se presentará en la Policía Técnica Judicial (PTJ) para responder por los cargos que se le acusa.

Patana dijo que la medida adoptada por el Poder Judicial "no le asusta" y que "quien nada tiene, nada teme", refiriéndose a los cargos de sedición, conspiración, seducción de tropas, atentado contra el Presidente de la República y otros dignatarios de Estado, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, terrorismo, desórdenes y perturbación pública.

Édgar Patana y su comité ejecutivo se reunieron para analizar el tema y todos coincidieron en que era una afrenta del gobierno, que no dejarían pasar.

Como una campaña de intimidación calificó Patana el juicio que pretende encarar la Fiscalía de Distrito de La Paz contra cuatro dirigentes de la máxima entidad de los trabajadores alteños donde se encuentra el principal dirigente de la COR, quien manifestó que esa actitud no va amedrentar a los trabajadores para que sigan luchando por la defensa de los recursos naturales y la Agenda de Octubre, donde está establecido la nacionalización de los hidrocarburos, a realización de la Asamblea Constituyente y el encarcelamiento del ex Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada.

Patana, Juan Carlos Valencia, Roger Romero y Evaristo Tarqui declaran hoy en las oficinas de la Fiscalía de Distrito.

Dirigentes de los campesinos de El Alto advirtieron que no permitirán que sus dirigentes sean perseguidos e intimidados y que por ello determinaron reanudar el bloqueo de carreteras.

Similar postura asumirán los trabajadores gremiales, quienes analizarán el tema en su ampliado convocado para este lunes.

Sectores campesinos y sociales, agrupados en el denominado "Pacto de Unidad" podrían también romper la tregua si hasta fines de este mes los Diputados y Senadores, titulares y suplentes, no renuncian a sus mandatos para viabilizar la convocatoria a elecciones generales.

El anuncio fue hecho por el dirigente campesino y Senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Román Loayza, quien dijo que una vez que comience el Congreso Extraordinario el 28 de junio se espera que en los siguientes días, hasta el 29 y 30, los legisladores hagan conocer su dimisión.

Pequeños productores preparan políticas públicas para el próximo gobierno

La Paz, (Jatha)

La coordinación del Comité de Enlace de los Pequeños Productores de Bolivia ha tomado la responsabilidad de organizar un proceso de formulación de políticas públicas a fin de que el próximo gobierno las ejecute.

A los pequeños productores, que participaron activamente en la protesta social de mayo y junio pasado, en la cual pidieron el adelanto de elecciones generales y su oposición a que el Senador Hormando Vaca Diez sustituyera al renunciante Carlos Mesa, les interesa sistematizar una serie de políticas públicas para que el Estado las ejecute en un contexto de necesaria modificación de todo lo que se ha hecho hasta ahora.

En ese sentido se procederá a armar las políticas de desarrollo productivo, agrario, minero y todo cuanto significa ejecución de medidas por un tipo de gobierno distinto al que he venido funcionando en Bolivia en los últimos 20 años.

En cuanto a la coyuntura, los pequeños productores esperan que el Presidente Eduardo Rodríguez y su equipo ministerial, que tienen por principal mandato la convocatoria a elecciones generales a más tardar para diciembre, tengan la voluntad de cerrar de buena manera el Diálogo Nacional Bolivia Productiva y de no revertir medidas importantes como el «Compro Boliviano».

Gobierno asegura que continuará con erradicación y cocaleros se ponen en apronte

La Paz, (Jatha)

Mientras el gobierno de Eduardo Rodríguez volvió a reiterar que continuará desplegando las tareas de erradicación de los cultivos de hoja de coca, los cocaleros de Cochabamba se declararon en apronte y preparan una respuesta para el próximo mes.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Armando Loayza, ratificó el compromiso de la actual administración de mantener la política de lucha contra el narcotráfico, «no obstante los altos costos económicos y sociales que ello nos supone».

Esta afirmación fue formulada en la clausura de la segunda reunión del Comité Andino de Desarrollo Alternativo, donde además indicó que Bolivia -el tercer productor de hoja de coca, después de Colombia y Perú- requiere «no sólo de la comprensión, sino del firme respaldo de la comunidad internacional».

Se entregó dos proyectos de electrificación en Puerto Acosta

Redacción JORNADA



• Electrificación

Seis comunidades del municipio de Puerto Acosta, provincia Camacho del Departamento de La Paz, se beneficiarán con los proyectos de electrificación Coajachi I y II y Ampliación Cantón Puerto Parajachi.

Más de 100 familias de las comunidades de Virupaya, Jupani Grande, Jupani Chico, Wilocollo, Piñani y Chacahuara mejorarán sus condiciones de vida y evitarán la migración campo ciudad.

El acto de entrega de estos dos proyectos de electrificación se realizó en la comunidad de Virupaya, a 150 kilómetros de la ciudad de La Paz, participaron el Alcalde de Puerto Acosta, Joaquín Chávez, el Presidente del Concejo Municipal Freddy Surco, el Consejero de la Provincia Camacho, Luis Colque, el representante de Cusipaya provincia Moho de Puno, Perú, y beneficiarios.

Acceso a la tierra debe partir de capacidad de uso mayor

Cochabamba, (Jatha)

La Ministra de Desarrollo Sostenible, Irma Peredo Obleas, manifestó la necesidad de que la administración del recurso tierra debe sustentarse en pilares estructurales fundamentales que permitan un acceso a la tierra y al aprovechamiento de los recursos naturales renovables partiendo de criterios de capacidad de uso mayor, función social, respeto a los regímenes y políticas establecidas para otros recursos naturales renovables.

La titular del Ministerio de Desarrollo Sostenible (MDS) expresó ése y otros criterios en torno a la propiedad de la tierra durante un masivo acto de entrega de 719 títulos de propiedad agraria, tras que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) hiciera posible el saneamiento de un total de 22 colonias y sindicatos, sobre una superficie de 12.010 hectáreas, que beneficiará a unas 1.000 familias d e pequeños productores.

Entre otros conceptos destacó el trabajo que viene efectuando el INRA en cuanto hace al saneamiento de tierras con la finalidad fundamental de otorgar seguridad jurídica en la tenencia de este recurso a sus propietarios y usuarios.

Bolivia participará de reunión de negociación de TLC con EEUU

Redacción JORNADA



• Julio Alvarado

El coordinador alterno de la negociación de un países andinos de Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, Julio Alvarado, informó que una delegación del país, asistirá a la próxima reunión que se realizará del 18 al 22 de julio en Miami-Estados Unidos.

Indicó que a experiencia adquirida en las reuniones de coordinación andina y las rondas de negociación del TLC, permite a la delegación boliviana estar listos técnicamente para negociar.

Bolivia continúa acompañando a sus socios andinos Perú, Ecuador y Colombia, quienes aún no han conseguido acuerdos en temas sensibles como el agrícola, medidas sanitarias y fitosanitarias y propiedad intelectual, entre otras. Esta situación favorece las posibilidades nacionales frente a este Tratado.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Una licencia polémica

El Presidente de la República pidió desprendimiento a los Senadores y Diputados, por tanto el ejemplo debe comenzar por casa. Una misma persona no puede estar a la cabeza de dos Poderes del Estado, porque existe incompatibilidad de funciones, como señala la Constitución Política del Estado en el Artículo 116 y la Ley Orgánica Judicial.

En un país donde la polémica es el pan nuestro de cada día, no podía pasar como simple procedimiento la solicitud de licencia presentada por Eduardo Rodríguez Veltzé al cargo de Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Los once miembros de la Corte Suprema se encuentran analizando el pedido, en medio de dudas sobre la procedencia o no de esta situación sui generis.

Desde el gobierno se considera que Rodríguez pidió licencia a la Corte Suprema, porque aceptó el cargo de Presidente de la República solamente para un gobierno provisional, en forma accidental, para llamar a elecciones y luego volver a la Corte Suprema donde le falta completar su gestión. Se explicó que no recibirá dos sueldos mientras dure su función.

Pero juristas y dirigentes del Colegio de Abogados de Bolivia, consideran que una misma persona no puede estar a la cabeza de dos Poderes del Estado, por incompatibilidad de funciones, como señala la Constitución Política del Estado en el Artículo 116 y la Ley Orgánica Judicial, que en los Arts. 6, 7 y 8 fundamenta que las funciones de los magistrados, jueces y personal subalterno del ramo judicial son incompatibles con el ejercicio de cualquier otro cargo público remunerado, aún cuando se den en comisión temporal, con excepción de las funciones docentes universitarias y de las comisiones codificadoras. Son igualmente incompatibles con las funciones directivas de instituciones privadas, mercantiles y de cualquier otra naturaleza. La aceptación de estas funciones significa renuncia tácita a la función judicial y anula sus actos jurisdiccionales a partir de dicha aceptación.

La polémica está abierta y nada raro que tenga que pronunciarse el Tribunal Constitucional, para establecer si el actual Presidente de la República puede volver a la Corte Suprema, cuando concluya la misión que se le encomendó políticamente de convocar a elecciones. Por el momento, el tema está en manos de los Ministros de la Corte Suprema que ven afectada su normalidad por un marco de conflictos extra judiciales y los vaivenes de la política que tiene siempre tan inesperados como extraños desenlaces en nuestro país.

Mujer: uso y abuso



Ramón Torre Cañal

De pronto ha saltado la polémica en Santa Cruz por el uso publicitario de imágenes de mujeres con poca ropa y poses impactantes. Nuestra sociedad empieza a descubrir que no todo vale para vender cualquier producto -desde bebidas alcohólicas hasta pinturas- y algunas fuerzas vivas se han echado las manos a la cabeza iniciando una cruzada contra lo que -dicen- atenta contra la «moral y las buenas costumbres».

En realidad, toda esta polémica reside en la pelea sostenida que desde hace tiempo vienen manteniendo algunos medios de comunicación entre sí. Hace unas semanas se organizó en Santa Cruz un seminario sobre la responsabilidad ética de los medios de comunicación y ahí, algunos representantes de medios arremetieron contra otros por no atenerse a ningún código ético y difundir información sensiblera, amarillista y sin respeto de los derechos humanos de la población «víctima» de sus cámaras y reporteros. Claro, como aquí ningún ente suele respetar mucho estas cosas, los aludidos se tomaron su revancha y mostraron lo que los medios que presumían de éticos hacían cada día: imágenes de menores de edad, noticias sin rigor informativo... Y ahora el escándalo saltó cuando uno de estos medios levantó polvo al denunciar cómo se utiliza la imagen de la mujer para vender cualquier cosa.

Bien, al menos se está tratando un tema tabú en nuestra región y es deseable que los ciudadanos y ciudadanas tomen una postura crítica respecto a ello. Pero, por favor, que el debate se produzca en el marco de los derechos humanos, no de la (doble) moral y las «buenas» costumbres.

La utilización de la imagen de la mujer para vender cualquier tipo de producto es un atentado contra la dignidad de todas las mujeres, pues las convierte en puro objeto -cosa, juguete- sexual alimentando así el machismo más recalcitrante. Y esta cosificación de las mujeres se traslada inevitablemente a la sociedad haciendo creer a los «machos» que las mujeres y sus cuerpos les pertenecen y pueden hacer con ellas lo que quieran.

Así, ¿alguien se extraña de que cada día 4 mujeres -se estima que en realidad son 40- sean violadas en Bolivia? Y lo más preocupante: un titular de un medio escrito afirmaba que sólo el 2% de esos casos llega a juicio y, de estos, 8 de cada 10 quedan en la impunidad...

Lo siento. No puedo dejar de recordar que muchas de las personas que hoy se rasgan las vestiduras por esta utilización de la mujer, hace poco menos de 2 meses vapulearon con toda saña una Ley de derechos sexuales y reproductivos cuyo Artículo número 6 decía lo siguiente: «Los órganos centralizados y descentralizados del Estado, están obligados a promover e impulsar una cultura y educación orientada a la superación de los prejuicios estereotipados de valoración de mujeres y hombres; y a desarrollar acciones educativas destinadas a reconstruir los roles que mantienen la desigualdad de género».

Algunas personas prefieren salvaguardar la moral, otras preferimos promover los derechos humanos. ¿Y usted?.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Cruceños aceptarían postergación del referéndum autonómico

Califican como "tomadura de pelo" si se postergan las elecciones de Prefectos.



Foto: JATHA

La Asamblea Provisional Pre-Autonómica de la cruceñidad en mayo pasado, rompiendo el orden constitucional, decidió convocarse a la consulta autonómica para el viernes 12 de agosto, fecha en que tendría que llevarse a cabo la elección de Prefectos.

Santa Cruz, (Jatha)

Carlos Dabdoud, candidato a la Prefectura de Santa Cruz, abrió ayer domingo la posibilidad de que el referéndum autonómico se traslade hasta el mes de diciembre y calificó de una "tomadura de pelo" si las elecciones prefecturales se postergan para después del 12 de agosto.

Cuestionó el hecho de que "cuatro representantes políticos" tomen decisiones y determinen que es lo mejor para Bolivia, actitud que le quita seriedad e interés por la democracia.

"Las elecciones departamentales deberían hacerse en la fecha y las otras posibles elecciones que no tienen fecha pueden ser motivo de discusión de análisis político-partidario, pero no puede seguir la clase política decidiendo a expensas o espaldas del pueblo", afirmó Dabdoud.

El dirigente cruceño advirtió además que de postergarse las elecciones para prefectos se corre el riesgo de elevar un amparo constitucional demandando cualquier medida que postergue estos comicios electorales porque va contra los derechos ciudadanos y la democracia.

"Respecto al referéndum ya no coincidiría o no habría el tiempo técnico ni administrativo-económico para poder realizarlo el mismo día de las elecciones departamentales. Entonces ese referéndum debería hacerse conjuntamente con la elección nacional para elegir Presidente y al Poder Legislativo", planteó el candidato cruceño al agregar que se puede constituir un consejo preconstituyente que trabaje en aras de poder llegar a acuerdos mínimos que permitan convocar en un futuro rápido un congreso constituyente.

En declaraciones a radio Panamericana, Dabdoud aseguró que los cruceños están listos para participar de las elecciones de Prefectos el próximo 12 de agosto calificando como "una tomadura de pelo" la postergación de las mismas por intereses sectoriales o de algunos políticos que saben que no tienen posibilidades en este proceso electoral.

Los cívicos de Santa Cruz lograron el apoyo de tres regiones para que el próximo 12 de agosto se realice la elección de prefectos, que tengan un mandato hasta el año 2009 y también se lleve a cabo el referéndum autonómico.

Estas fueron las principales conclusiones del acuerdo que firmaron los representantes de los comités cívicos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija, en la reunión que concluyó la noche del viernes en Cobija.

Los delegados de los departamentos que conforman la denominada 'media luna' insistieron en que recurrirán a la autoconvocatoria del referéndum por las autonomías para la misma fecha de los comicios prefecturales.

La única forma de analizar la suspensión de la medida, es que el Parlamento defina una fecha durante las sesiones del Congreso Extraordinario, que comenzarán el próximo martes.

CONAMAQ exige la elección de constituyentes

Cochabamba, (Jatha)

El Congreso del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) determinó exigir al Parlamento la aprobación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente.

La determinación fue asumida luego de dos días de discusión, análisis y evaluación de la coyuntura política nacional y de sus planteamientos y demandas.

En ese sentido, las organizaciones miembros del Conamaq determinó que el actual Congreso Nacional, apruebe la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, en los términos y condiciones propuestos por las organizaciones, lo cual quiere decir que debe garantizarse la participación mayoritaria de los pueblos indígenas y originarios, así como de las mujeres y los sectores populares urbanos del país.

"De ninguna manera aceptaremos propuestas como la del Congreso Constituyente pues eso supondría que el poder constituido sustituiría al poder constituyente con lo cual las aspiraciones del pueblo soberano quedarían burladas", dice una de las conclusiones.

Para el Conamaq, en ningún caso la elección de constituyentes debe efectuarse con posterioridad a las elecciones generales.

"El referéndum autonómico no debe realizarse antes de la elección de constituyentes, no debe tener carácter departamentalmente vinculante y su pregunta debe garantizar la unidad nacional, debe ser acordada con los distintos sectores sociales y de ninguna manera suplantar a la Asamblea Constituyente", apunta otra parte del documento emitido.

PREFECTURAS

Asimismo, determinaron rechazar las elecciones prefecturales por no expresar ningún consenso nacional, por representar un gasto innecesario para el Estado, pues no tiene sentido elegir prefectos antes de la refundación del Estado a través de la Asamblea Constituyente.

"Rechazamos rotundamente la pretensión provocadora de la autoconvocatoria al referéndum por parte de los cívicos cruceños, pues estas son actitudes divisionistas, sediciosas y de desacato a las autoridades y la ley que merecen sanciones", agrega.

Finalmente, advierten que no permitirán la conformación de un Consejo Preconstituyente, "que solo servirá para dilatar la aprobación de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. Ya tenemos los antecedentes del Consejo Ciudadano que se convirtió en una instancia de élite que reprodujo sus propios criterios y visiones sin recoger los mandatos del pueblo. Ya no queremos intermediarios queremos Asamblea Constituyente", dijo.

En ese marco, el Conamaq convoca a todos los sectores "a unirse en torno a la única salida de transformación democrática, de resolución de la crisis acumulada y de refundación del Estado como es la realización de la Constituyente".

Magisterio rural levantó el paro y garantiza clases hasta fin de año

Redacción JORNADA

La dirigencia del magisterio rural levantó la amenaza de paro y comprometió la continuidad de las labores educativas hasta la culminación del año lectivo, tras la firma de un convenio con la Ministra de Educación, María Cristina Mejía, después de dos días de intenso diálogo.



• María Cristina Mejía

"El compromiso de dar continuidad a las clases es lo que he apreciado más de la dirigencia del magisterio rural; estaban pendientes de esa responsabilidad y nadie amenazó con la huelga durante el diálogo", dijo al explicar que las labores educativas se reanudarán hoy en los lugares donde terminó la vacación pedagógica o de invierno.

Mejía dijo que se ha firmado el convenio con el magisterio rural después de largas conversaciones en "las que hemos llegado a un documento consensuado".

En medio de incertidumbre el Congreso se reúne mañana

La Paz, (Jatha)

En medio de marcada incertidumbre, el Congreso Nacional se reúne extraordinariamente mañana martes para definir el adelantamiento de elecciones generales para renovar los Poderes Ejecutivo y Legislativo, la Asamblea Constituyente, el referéndum autonómico y la elección de Prefectos.

El Presidente del Congreso Nacional y Senador por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Hormando Vaca Díez, convocó para las 15:00 horas de mañana la primera sesión de Congreso Extraordinario para allanar la convocatoria a los comicios nacionales y aprobar más de 20 leyes a favor del país.

Pese a los esfuerzos realizados para la búsqueda de consenso con todos los sectores sociales, hasta la fecha únicamente existe un acuerdo preliminar para realizar las elecciones nacionales en diciembre próximo.

Mientras que en los otros temas como el de la Asamblea Constituyente, el Referéndum autonómico y la elección de Prefectos, que empantanaron al Congreso Nacional, no existe ningún acuerdo.

En el Día del Papa Iglesia demandó paz y justicia para Bolivia

Redacción JORNADA

En ocasión de la celebración del Día del Papa y 400 años de la creación de la Arquidiócesis de La Paz, la Iglesia Católica demandó ayer paz y justicia para Bolivia.

A la solemne eucaristía, asistieron el Presidente de la República, Eduardo Rodríguez, Ministros de Estados, Alto Mando de las FF.AA. y el Comandante General de la Policía, Gral. David Aramayo.



• En la misa

Se celebró la fiesta de San Pedro y San Pablo, con cuyo motivo se recuerda también el Día del Papa, por ser sucesor del Apóstol Pedro, Vicario de Cristo en la Tierra.

El Obispo de la Arquidiócesis de La Paz, Monseñor Edmundo Abastoflor, pidió paz para Bolivia y que la enseñanza del Señor, pueda hacerse efectiva buscando un mayor desarrollo integral de todos los bolivianos.

Ejército llama a hacer prevalecer el interés nacional

La Paz, (Jatha)

El Ejército hizo un llamado para hacer prevalecer los intereses nacionales antes que regionales, además de señalar que el Servicio Militar Obligatorio debe continuar.

El Ejército como parte de las Fuerzas Armadas reiteró su vocación democrática y su apego a la Constitución Política del Estado.

DESAFÍOS

«El futuro inmediato nos depara grandes desafíos entre los que se encuentran la Asamblea Constituyente, el referéndum de autonomías, una mayor inclusión social y sobre todo preservar la unidad e integridad nacional», dijo el comandante General del Ejército, general Marcelo Antezana durante el XXX aniversario de la Policía Militar.

Antezana también dejó en claro que durante la realización de la Asamblea Constituyente se debe preservar la continuidad del Servicio Militar Obligatorio.

«En el último tiempo, se quiere manejar un discurso destinado a afectar a una de las instituciones más nobles y sacrificadas del Estado boliviano, cual es el Servicio Militar Obligatorio», subrayó Antezana.

El Ejército celebró su aniversario con un acto especial que se desarrolló en instalaciones del Estado Mayor de la zona de Miraflores.

Bolivia no asistiría a Cumbre Andina por el "anillo energético"

"No sé de qué procesos de integración podríamos estar hablando, si los países que han decidido conformar el 'anillo energético' marginan a Bolivia", indicó el Embajador de Bolivia en Perú, Eloy Ávila.

La Paz, (Jatha)

La decisión de los países que integran el Mercado Común del Sur (Mercosur), además del Perú, de conformar el denominado "anillo energético" podría ocasionar que el Presidente Eduardo Rodríguez desista de asistir a la Cumbre Andina de Presidentes que se realizará en la capital peruana el próximo 18 de julio.

Así lo adelantó el Embajador de Bolivia en Perú, Eloy Ávila, quien informó sobre la posible ausencia del Presidente Eduardo Rodríguez en esta cita presidencial.

Esta aseveración fue formulada durante el almuerzo de clausura del Taller Subregional sobre Estabilidad Política y Gobernabilidad, organizado por la Comunidad Andina en Lima, Perú.

"No sé de qué procesos de integración podríamos estar hablando, si los países que han decidido conformar el 'anillo energético' marginan a Bolivia, ya sabemos a instancias de quién", dijo el Embajador en la cita informal organizada por Agora Democrática, institución auspiciada por la Comunicad Andina de Naciones (CAN), Transparencia Perú e IDEA Internacional.

A este encuentro fueron invitados junto a autoridades peruanas, otros Embajadores de la región e intelectuales convocados para deliberar los lineamientos de la declaración que suscribirán los Presidentes andinos en julio.

El reclamo no cayó en saco roto. El titular de la CAN y ex Canciller de Perú, Allan Wagner, atendió las razones expuestas y aseguró su compromiso de establecer los mecanismos de reflexión necesarios para conducir el proceso de integración latinoamericano en todos sus ámbitos.

El evento convocado por la CAN contó con la participación de dos delegados por cada uno de los países que la integran, para exponer y debatir sobre reformas institucionales, descentralización, participación ciudadana y concertación social; temas que fundamentan los nuevos espacios democráticos para la construcción de estabilidad política y gobernabilidad en el continente.

Licencia del Presidente Eduardo Rodríguez es observada

Sucre, (Jatha)

Se cerr´O una semana en la cual la solicitud de licencia del ahora Presidente Eduardo Rodríguez ha marcado el inicio del debate sobre lo legal, lo ético y lo justo. Por muy extraño que parezca, el asunto se analiza en esos campos en la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, aunque hay opiniones que consideran que el pedido no tiene razón de ser porque no está contemplado en la Constitución Política del Estado.

De todas formas, la primera puntualización que cabe hacer es que Rodríguez fue elegido como Ministro del Alto Tribunal de Justicia por el Congreso Nacional en el mes de marzo del año 1999 y es allí donde debió haber dirigido su solicitud de permiso; queda el reciente antecedente del ex magistrado suplente del Tribunal Constitucional, Rolando Roca, quien acudió a esa vía para hacer conocer su dimisión irrevocable hace algunas semanas.

Según los entrevistados está claro que legalmente no hay figura que respalde el pedido del Primer Mandatario y tampoco norma que dé curso a esa solicitud. Sin embargo, se busca una salida que será conocida recién después del 20 de julio.

En medio del análisis inconcluso, también se añade el interés personal de algunos ministros que manifiestan abiertamente su afán de optar por la presidencia de la Corte, "pero lo primero es lo primero", dicen al referirse a la resolución del asunto de Eduardo Rodríguez antes de lanzar sus candidaturas.

De hecho, el análisis de la petición del Presidente se enmarca en cuatro Artículos legales que, indirectamente, dan las pautas de la forma en cómo tendría que procederse, aunque su aplicación podría ser contraproducente a las aspiraciones de Rodríguez Veltzé.

Según los entrevistados, la forma de asunción del Ministro de la Suprema a la Presidencia de la República y la definición de su estado, una vez que deje ese cargo son aspectos que no pueden ser interpretados y se inclinan porque se rechace el pedido de Rodríguez.

No obstante, como explican, al haber sido elegido por el Congreso es esa instancia la que debería considerar su licenciamiento o su declaratoria en comisión, puesto que la Corte Suprema no está facultada para acortar su mandato que fenece en marzo del 2009.

El Presidente Rodríguez, aún quedándose sin empleo, no tendría limitaciones económicas por la renta vitalicia a la que acceden los ex Presidentes de la República.

Los especialistas consideran que otro obstáculo es el hecho de que si Rodríguez vuelve a la Corte Suprema bajaría de gradación -de Presidente de la República a Ministro-, y en lo jurisdiccional podría llegar a revisar fallos que comprometan al Gobierno, ocasionando la nulidad de esos juicios.



Foto: JATHA

Una salida a la petición de Rodríguez será conocida recién después del 20 de julio.

Además, sostienen que sería una incompatibilidad funcionaria el hecho de que habiendo sido parte del Gobierno retorne a su Poder original, el Judicial.

Eduardo Rodríguez fue designado como Presidente de la República por el Congreso Nacional la noche del jueves 9 de junio en la ciudad de Sucre; casi una semana después, hizo llegar su solicitud de licencia al Tribunal de Justicia. Sin embargo su aceptación al cargo de Presidente, es sobreentendida como una renuncia tácita al cargo de Ministro.

La sucesión presidencial, figura por la cual el Presidente de la Corte Suprema asumió la Primera Magistratura de la República, luego de las declinaciones de Hormando Vaca Diez y Mario Cossío, sólo se da en países que tienen vigente un sistema presidencialista y no en los de régimen parlamentarista.

Según los especialistas, la sucesión presidencial como tal figura en las constituciones políticas de los países latinoamericanos, pero hace mucho tiempo que no en Europa.

Para el caso de Bolivia, el parágrafo tercero del Artículo 93 de la Constitución Política del Estado establece que "a falta del Vicepresidente hará sus veces el Presidente del Senado y en su defecto, el Presidente de la Cámara de Diputados y el de la Corte Suprema de Justicia, en estricta prelación".

La asunción de Rodríguez no tiene ningún antecedente en la historia de la República y, por lo mismo, tampoco hay material bibliográfico respecto a este tema.

Empero el país tiene aproximaciones en líneas generales sobre lo que se entiende como compatibilidad o incompabilidad funcionaria, en varios estudios.

No obstante, en nuestro continente hay escasos antecedentes respecto a la asunción de una autoridad judicial a la Presidencia de la República.

Estudios de Pablo Dermizaky, ex magistrado del Tribunal Constitucional, o algunos textos de Alipio Valencia más bien se refieren precisamente a la incompatibilidad funcionaria.

A eso se suma, lo que dice la Ley de Organización del Poder Judicial en su artículo 6 sobre la incompatibilidad de la función judicial con otros cargos públicos.

RENUNCIA TÁCITA

El Presidente de la agrupación de los magistrados (Amabol), René Ordóñez, sostuvo "tenemos dos aspectos fundamentales; por un lado, es importante considerar el precepto constitucional que le faculta al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia en caso de renuncia de los Presidente del Senado y Diputados a asumir la Presidente de la República. Esto implica una respuesta de la persona favorecida que puede o no aceptar el cargo; en el supuesto caso de no aceptar la Presidencia llegaría al segundo de los más votados, en este caso es un partido político 'x' pero en el supuesto de dejar el cargo como en efecto el Presidente ha aceptado, eso implica una renuncia tácita en virtud al Artículo 6 de la Ley de Organización Judicial".

El ex Ministro e la Corte Suprema, Hugo Salvatierra, señaló que "el Artículo 6 de la Ley de organización es terminante y señala que no procede ninguna licencia si se ha cambiado de actividad de un poder de Estado a otro poder, aunque lamentablemente el 93 de la Constitución establece la sucesión".

Pedirán a la Suprema autorizar detención preventiva de Kukoc

La Paz, (Jatha)

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) solicitará a la Corte Suprema de Justicia ordenar la detención preventiva del ex Ministro de Gobierno, Yerko Kukoc, en el marco del juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ex colaboradores.



Foto: JORNADA/Arch.

Pedirán la detención preventiva del ex Ministro de Gobierno, Yerko Kukoc.

«Vamos a solicitar que se convoque a una audiencia a la Corte Suprema de Justicia, en esta audiencia vamos a solicitar la detención preventiva de Yerko Kukoc, porque creemos que existen razones fundamentales para que esta persona pueda ser detenida preventivamente mientras dure el proceso», afirmó el presidente de la APDHB, Sacha Llorenti.

En el caso de Sánchez de Lozada y dos ex Ministros que se encuentran en Estados Unidos, Llorenti anunció que una comisión de esta organización se trasladará hasta ese país para coadyuvar en la notificación a estas tres personas para que asuman su defensa en el juicio que se les sigue por los hechos de octubre de 2003.

OTROS DELITOS

Derechos Humanos se sumó al pedido de la Fiscalía General que solicitó al Congreso Nacional la autorización para incluir delitos económicos al juicio de responsabilidades por los sucesos de «octubre negro» que se le sigue a las ex autoridades.

«Nosotros hemos presentado el pasado año un requerimiento acusatorio en el que incluimos delitos económicos, porque creemos que no solamente se han violado derechos humanos sino que también se han cometido delitos económicos, esperemos que el Congreso aunque no guardamos muchas esperanzas, estén en el desafío de garantizar que se autoricen estos nuevos delitos en la que son responsables estas personas», aseveró el activista.

La Fiscalía General de la República solicitó al Congreso Nacional una autorización para ampliar la investigación de los hechos de «octubre negro» a delitos económicos que se cometieron durante la última gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Fiscal a cargo del juicio de responsabilidades, Milton Mendoza, explicó que al existir un hecho comprobado de corrupción en los gastos reservados es necesario que el Legislativo autorice, como establecen las normas, la ampliación de la investigación a delitos económicos, toda vez que al momento sólo se indaga sobre infracciones a los derechos fundamentales y genocidio.

«Demandamos al Poder Legislativo pueda autorizar la ampliación de juzgamiento por delitos económicos tal y cual lo ha pedido la Fiscalía General a objeto de que este proceso sobre octubre no se relacione únicamente con los muertos heridos de esa época sino también sobre los manejos irregulares económicos que se han dado», puntualizó Mendoza quien se encuentra en la sede de gobierno.

La solicitud surgió a raíz de la sentencia judicial contra el ex Ministro de Gobierno, Yerko Kukoc, a quien se le confiscó un millón 700 mil bolivianos y más de ocho mil dólares provenientes de los gastos reservados que fueron extraídos durante los conflictos de septiembre y octubre de 2003 cuando se suscitó la denominada «guerra del gas».

«Por los nuevos antecedentes que acabamos de presenciar tal es el caso de Yerko Kukoc, cuya sentencia ha sido básicamente ratificada lo que quiere decir que tenemos un responsable de un hecho jurídicamente comprobado entonces eso da pie a que los delitos económicos también sean investigados», afirmó Mendoza.

Explicó que la complementación de la investigación es necesaria para que no se quede en la impunidad esa clase de hechos, «los gastos reservados no han reflejado otra cosa sino hechos de corrupción y lo peor que podemos hacer es no procesar una investigación sobre estos hechos y sancionarlos», acotó el Fiscal.

El Congreso Nacional autorizó el pasado año el juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ex ministros por los hechos de septiembre y octubre de 2003 cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas. Los delitos autorizados para juzgar a las ex autoridades son genocidio y otros delitos vinculados a la violación de derechos fundamentales.

La acción del Ministerio Público debe regirse estrictamente en ese ámbito, razón por la cual se solicitó ampliar la autorización congresal a otros delitos que se cometieron en esas fechas fatídicas.

A partir de hoy quedan suspendidas las actividades en el Poder Judicial

La Paz, (Jatha)

La vacación judicial se inicia este lunes 27 de junio y concluye el próximo 18 de julio, en este periodo las actividades en el Poder Judicial se suspenden y sólo nueve juzgados trabajarán en La Paz, informó la Presidenta de la Corte Superior de Distrito, Dora Villarroel.

La titular de la instancia superior de justicia paceña indicó que los Juzgados de Turno se encargarán de llevarán adelante las audiencias respectivas, además de autorizar viajes a menores y todo trámite solicitado por el público litigante y en general.

Villarroel, mediante una circular, instruyó también la suspensión de los mandamientos de aprehensión, sin excepción, medida que entró en vigencia el pasado jueves 23 y que tendrá duración hasta la reanudación de las actividades judiciales, además precisó a los administradores de justicia de turno que para evitar incidentes posteriores y nulidades, quedarán interrumpidos los términos y plazos procesales en los trámites.

En la ciudad de La Paz los Juzgados de Turno son la Sala Penal Primera de Turno, que atenderá los recursos de Amparos Constitucionales y Hábeas Corpus, además de lo inherente a su competencia.

Tribunal de Sentencia Quinto, Juzgado Tercero de Ejecución Penal, Juzgado Segundo de Sentencia, Juzgado Tercero y Octavo de Instrucción en lo Penal, Juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal, Juzgado Primero de Partido en lo Penal, atenderán casos con detenido y otros.

En la urbe alteña atenderán: el Tribunal de Sentencia Segundo, Juzgado Tercero de Partido y de Sentencia, Juzgado Cuarto y Sexto de Instrucción en lo Penal.

Las actividades en esta jurisdicción se reiniciarán el lunes 18 de julio y a partir de esta fecha se deben programar los juicios y audiencias que quedaron pendientes.

Dirigentes de la COR se presentarán a declarar en la Fiscalía hoy lunes

El Alto, (Jatha)

Dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto ratificaron que se presentarán a prestar declaraciones en el Ministerio Público este lunes. El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve, Abel Mamani, anunció que está dispuesto a presentarse en forma voluntaria.

La Fiscalía acusó a cuatro miembros de la dirigencia alteña de sedición, terrorismo, conspiración, atentado contra el Presidente, asociación delictuosa, desórdenes entre otros delitos, motivo por el cual los convocó a prestar declaraciones.

«El lunes vamos a presentarnos a la citación que nos han mandado por parte del Ministerio Público a las 11:00 en instalaciones de la Policía Técnica Judicial (PTJ). Solo es una formalidad porque nosotros nada tenemos que ver con esta situación», dijo el Secretario Ejecutivo de la COR El Alto, Edgar Patana quien estará acompañado de dirigentes de otras organizaciones como campesinos, gremiales, y otros sectores.

A su turno, el Presidente de la Fejuve El Alto, Abel Mamani, informó que no recibió la citación del Ministerio Público pero presentará un Memorial en el que expresará su predisposición a prestar declaraciones y conocer si se lo acusa de algún delito en el ejercicio de sus funciones.

«No se me ha convocado y no entiendo por qué pero han convocado a los compañeros de la COR. Voy a presentar el día lunes a primera hora un memorial para que de una vez se me convoque señalándoles además mi domicilio, mis teléfonos y sobre todo mi predisposición a asistir donde se me convoque», afirmó Mamani.

El Presidente de la Fejuve El Alto dijo que esperan la conformación de comisiones con autoridades del Poder Ejecutivo para que se tome en cuenta en el Legislativo las demandas alteñas.

Fiscalía decide cerrar el caso del contrabando de petróleo de la Chaco

Santa Cruz, (Jatha)

Los Fiscales de Materia Óscar Vaca Coria y José Centenaro resolvieron el fin de semana cerrar el caso que atendían por el contrabando de petróleo reconstituido por la empresa Chaco.

El caso surgió en febrero pasado, cuando representantes del Movimiento al Socialismo (MAS) denunciaron a la petrolera por ese delito que fue corroborado por el ex Ministro de Hidrocarburos Guillermo Torres.

La petrolera Chaco de esta forma salió exenta de la investigación sobre el presunto contrabando de petróleo reconstituido.

El fundamento jurídico para la decisión, dice el documento oficial, es porque las pesquisas demostraron que Chaco no vulneró la Constitución Política del Estado y tampoco la ley sectorial, sino un Decreto Supremo, lo que no constituye delito, sólo una contravención que debe ser dilucidada en el ámbito administrativo aduanero.

El Fiscal Vaca Coria dijo que las declaraciones de autoridades como del Ministerio de Hidrocarburos y Aduana Nacional, además de la documentación de respaldo, sirvieron para desvirtuar la denuncia antes que para profundizarla hasta el punto de imputar a Chaco la sindicación señalada.

Chaco reconoció haber exportado 26.000 barriles de crudo reconstituido, como parte de un lote de 126.000 barriles de hidrocarburos líquidos debidamente autorizados.

Sin embargo, el entonces ministro de Hidrocarburos, Guillermo Torres reconoció ante el plenario de la Cámara de Diputados que Chaco sacó dichos 26.000 barriles sin el permiso específico.

Ante la denuncia pública, la petrolera depositó más de un millón de dólares en la cuenta fiscal correspondiente, o sea el 100% del valor del producto comercializado, acogiéndose al denominado 'arrepentimiento eficaz', señalado en el Código Tributario, lo que la eximió de un eventual proceso administrativo por parte de la Aduana Nacional, que en su oportunidad, dijo que ante el pago ya no corresponde ejecutar la fiscalización ni acción legal alguna en contra de la compañía.

Alvaro Uribe dice que derrotará al terrorismo tras muerte de militares



Foto: JORNADA

El Presidente Uribe presidió un consejo de seguridad con el mando militar y las autoridades civiles.

Bogotá, (EFE)

El Presidente de Colombia, Alvaro Uribe, dijo ayer en Puerto Asís, donde murieron 19 militares a manos de la guerrilla, que mantiene su decisión de profundizar la democracia y «derrotar el terrorismo como lo haría cualquier democracia europea».

Uribe presidió un consejo de seguridad con el mando militar y las autoridades civiles de la región en ese municipio sureño, en las selvas del departamento de Putumayo, limítrofe con Ecuador, y donde el sábado, murieron 19 militares en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El mandatario se refirió a las denuncias del alcalde de ese municipio, Jorge Eliécer Coral, en el sentido de que los terroristas de las FARC se amparan en Ecuador.

«Abusan de la vecindad del hermano país.El tema lo hemos analizado y lo vamos a manejar con toda prudencia con el Gobierno ecuatoriano», dijo Uribe.

Anunció que la presencia militar en Putumayo se ha fortalecido sin descuidar la operación «Omega» que se realiza como parte del «Plan Patriota» contra la FARC, con la presencia de una nueva brigada móvil, que comenzó a llegar a la región hace dos semanas.

«Nos duele inmensamente la muerte de los soldados, pero claudicar frente al terrorismo es ofender la democracia» dijo.

Subrayó que le duele cuando en el exterior presentan a «estos bandidos como unos rebeldes», que en realidad son «terroristas, financiados por el narcotráfico, que ha maltratado mucho al pueblo colombiano».

En Colombia hay «una democracia absolutamente abierta, con todas las garantías, una democracia en donde cada voz rebelde se puede expresar a través de lo conductos pacíficos de la democracia», precisó a la prensa.

Uribe viajó tras el consejo de seguridad con el comandante de las Fuerzas Militares, el general Carlos Alberto Ospina, a algunas zonas de esa vasta e inhóspita regional, en la que empezó a operar la brigada móvil, que junto con fuerzas especiales, reforzará la seguridad en la región.

Unos 40.000 piqueteros pidieron castigo por el asesinato de militantes

Buenos Aires, (EFE)

Unos 40.000 «piqueteros» reclamaron ayer «castigo para los responsables» y un juicio sin «limitaciones» para esclarecer el asesinato de dos militantes de una agrupación de desocupados, del que ayer se cumplen tres años.

Agrupaciones de «piqueteros», partidos políticos, estudiantes y organizaciones de Derechos Humanos se reunieron ayer en un puente que une Buenos Aires y el conurbano para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, abatidos por la policía durante una manifestación en 2002.

Los «piqueteros», como se conoce en Argentina a los desocupados que interrumpen el tránsito para dar a conocer sus demandas, permanecían desde hacía más de 24 horas en el Puente Pueyrredón, cercano al lugar donde se produjo el asesinato de los militantes.

Algunos protestantes bajaron del puente y cruzaron a la estación de la ciudad bonaerense de Avellaneda -donde se cometió el asesinato- para colocar una placa recordatoria.

Gobierno de Nicaragua dice que no es necesario destruir misiles

Managua, (EFE)

El nuevo ministro de Defensa de Nicaragua, Avil Ramírez, afirmó que no es necesario que el Ejército destruya todos los cohetes Sam-7 que tiene en sus arsenales, porque es armamento «defensivo» que se encuentra a buen recaudo.

Ramírez, en entrevistas a los diarios locales «El Nuevo Diario» y «La Prensa», publicadas hoy, consideró que Nicaragua debe quedarse con al menos 400 cohetes, que según el Ejército son los ideales para la defensa del país.

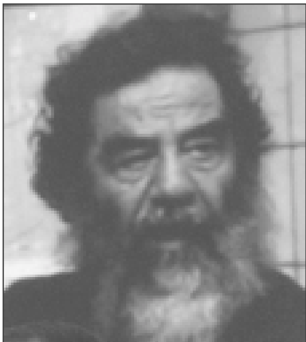
Nicaragua ya ha destruido 1.300 Sam-7 de defensa aérea, pero conserva otros 1.000, lo cual preocupa al gobierno de Estados Unidos que teme que caigan en manos de terroristas.

Esas armas son cohetes antiaéreos portátiles, que se pueden disparar desde el hombro, y que Nicaragua recibió de la Unión Soviética.

La secretaria asistente interina de Asuntos Político-Militares en el Departamento de Estado, Rose Likins, afirmó esta semana que son los sandinistas, que tienen gran influencia en el Parlamento.

Tribunal iraquí interroga a hermanos de Sadam Husein

Bagdad, (EFE)



• *Sadam Husein*

El tribunal especial encargado de juzgar a los dirigentes del antiguo régimen iraquí, interrogó a seis ex altos cargos, dos de ellos hermanos de madre de Sadam Husein, acusados de estar involucrados en operaciones de limpieza étnica contra la población kurda.

En un comunicado emitido ayer por el tribunal especial, se asegura que los acusados fueron interrogados por su relación con «los asesinatos y las operaciones de limpieza étnica contra kurdos filíes (musulmanes chiíes), en Kirkuk», a 250 kilómetros al norte de Bagdad, en 1990.

La misma fuente añade que dos de los juzgados, Taban Ibrahim Al Hassan y Watban Ibrahim Al Hassan, eran hermanos de madre del ex Presidente de Iraq, Sadam Hussein.

Dos presos muertos y seis heridos en rebelión en Brasil

Recife (Brasil), (EFE)

Dos presos fueron asesinados y cinco fueron sufrieron heridas durante una rebelión registrada ayer cerca de la ciudad brasileña de Recife, informó la policía.

El motín se produjo esta mañana en la penitenciaría Barreto Campelo, situada en la isla de Itamaracá, en las afueras de Recife, capital del estado de Pernambuco (nordeste), y fue controlado horas después por la policía, que usó gases lacrimógenos y balas de goma para doblegar a los revoltosos que provocaron el incidente.

Durante la rebelión un preso fue asesinado con un tiro en la cabeza y otro a puñaladas, al parecer por reclusos que aprovecharon el descontrol del penal para ajustar cuentas con rivales.

El motín fue una protesta de varios grupos de reclusos que exigían el regreso nueve de sus cabecillas, transferidos el sábado para otras cárceles de Pernambuco.

Fiscalía chilena busca que Bancos de EEUU entreguen datos de Pinochet

Santiago de Chile, (EFE)



• *Augusto Pinochet*

El Consejo de Defensa del Estado de Chile (fiscalía) solicitó a una Corte Federal de EEUU que interceda para que cuatro Bancos de ese país entreguen información sobre cuentas que tuvo el ex dictador Augusto Pinochet (1973-1990).

Según el diario «El Mercurio», la solicitud se presentó el viernes pasado ante la corte del Distrito Sur del estado de Florida y busca que los bancos entreguen documentos que puedan aportar antecedentes al proceso que en Chile sigue el juez Sergio Muñoz.

Los Bancos son el de Chile (sucursal Miami), Riggs, Santander Internacional y Spirito Santo, a los cuales se les habría solicitado números de cuenta, nombres de personas, transferencias e incluso vídeos.

El "Tigre" se trajo un punto de oro de la Villa Imperial

Potosí, (Jatha)

En un encuentro con vibrante final, Real Potosí, recuperó sobre la hora un empate 2-2 frente a The Strongest, aunque hubo protestas al final, porque el árbitro Félix Pinedo, dio por concluido sin tiempo de adición, en el partido que se jugó en el estadio Mario Mercado Vaca Guzmán.

Rubén Tufiño, en el minuto 89 anotó el 2-1 a favor de los atigrados,en un final jugado con los dientes apretados. La visita sentía tener la victoria a su favor, pero ni bien se reanudaron las acciones, Miguel Loayza, sacó un centro espectacular para el cabezazo de Alfredo Jara, para el definitivo 2-2.

Los protagonistas se retiraron de la cancha en medio de protestas contra el arbitraje, porque consideraban que el tiempo de alargue podía darles oportunidades para marcar la diferencia. En el balance general, ambos recibieron el empate con sabor a derrota.

La escuadra lila comenzó con ventaja tempranera. Roberto Correa levantó un centro envenenado para la definición de Orlando Domingo Cardozo, en el minuto 3 que causó mucho nerviosismo en la visita, que comenzó a desordenarse en la cancha.

Muy poco le duró el entusiasmo a los atigrados, porque el gol fue un duro impacto, llevando a la desesperación al director técnico Eduardo Villegas, que tampoco tenía la receta para tranquilizar al equipo, que renunció el control del balón en mitad del terreno de juego.

Cardozo cerca al final del encuentro, salvó de otra caída a Carlos Arias, cuando Real Potosí, tenía la gran oportunidad para inclinar el marcador a sus favor, llevando a la desesperación a sus adversarios en los tramos finales del encuentro.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
Bolívar	15	10	4	1	43	10	34
Wilstermann	15	9	2	4	24	12	29
Oriente P.	15	8	3	4	27	21	27
La Paz FC	15	7	2	6	25	21	23
Aurora	15	6	5	4	23	19	23
Blooming	15	7	1	7	21	29	22
The Strongest	14	6	4	4	21	13	22
San José	15	5	5	5	38	25	20
Real Potosí	15	5	4	6	21	30	19
Destroyers	15	4	1	10	20	42	13
Unión Central	14	4	0	10	13	32	12
Iberoamericana	15	1	3	11	8	30	6

Bolívar se distanció de sus escoltas tras vencer a Ibero

La Paz, (Jatha)

Bolívar derrotó a Iberoamericana por 2-0, en un encuentro con características de entrenamiento, que se cumplió al mediodía de ayer en el estadio Libertador, resultado que ratificó a los celestes en el primer lugar de la tabla en el torneo Adecuación.


Foto: JATHA

Percy Colque(I) domina el balón ante la marca del jugador de Iberoamericana.

Limberg Gutiérrez en el minuto 14 y Daner Pachi a los 43, hicieron respetar a la academia su envidiable condición de líder del torneo frente a un conjunto de Iberoamericana que ratificó su mal momento en el fútbol quedando como serio candidato para el descenso directo.

En los primeros diez minutos, los „ibéricos‰ parecían faltarle respeto a los celestes, pero sólo fue un espejismo, ya que el equipo de Abdúl Aramayo creó sobresaltos, hasta concretar el primer gol mediante el Bomba Limberg Gutiérrez en el minuto 14.

Afanosamente, el equipo de la nano de Salinas buscó emparejar el marcador mediante contragolpes desesperados y sin ideas, además los delanteros no supieron aprovechar las pocas oportunidades que tuvieron, en los últimos cinco minutos.

Después del segundo tanto, convertido por Daner Pachi en el minuto 48, la escuadra celeste comenzó a subestimar al rival y bajó la guardia como esperando la reacción del adversario y el espectáculo se transformó en un entrenamiento con público.

Los dirigidos por Fernando Salinas no tuvieron coraje para descontar y el partido entró en una crisis futbolística, provocando entre los espectadores a reprobar el accionar de ambos elencos por la lentitud en las salidas hacia zona contraria. Fernando Garzón hizo todos los esfuerzos para burlar a la defensa de Bolívar, pero no tuvo el complemento que esperaba para empatar en el primer tiempo y repitió algunas jugadas de peligro en el complemento.

También formó parte del espectáculo la despedida de David Aruquipa, asistente de árbitro, que arrancó los aplausos del público que se dió cita en el estadio de Tembladerani, al anunciar oficialmente su retiro, colgando el banderín en un momento emotivo cerca al final del encuentro.

El encuentro terminó con la sonrisa mutua de los directivos, asociados a los de la afición porque Bolívar sumó otra victoria que le pone en la cima del torneo liguero con 34 unidades, mientras que Ibero salió derrotado pensando en el próximo encuentro que será de frente a Real Potosí, el miércoles en el mismo escenario.

Sospechosa demora de TJD en caso de impugnaciones

Cochabamba, (Jatha)


• *Erwin Sánchez*

La demora del Tribunal de Justicia Deportiva de la Liga del Fútbol profesional Boliviano crea susceptibilidades entre los candidatos a la Copa Sudamericana, porque creen que podrían verse afectados a la hora de las inscripciones.

Concretamente el caso José Gawlik, que tiene seis impugnaciones por las irregularidades de su habilitación para alternar en el torneo Adecuación, despierta sospechas. El Tribunal debía anunciar este lunes dar su dictamen, pero a último momento suspendió la sesión, por razones laborales de sus miembros.

El tratamiento de ese asunto y el de Erwin Sánchez, podrían cambiar la historia del torneo Adecuación.

Atletas vallunos registraron dos nuevas marcas en pruebas

Cochabamba, (Jatha)

Los atletas Fadrique Iglesias y David Bustillos se inscribieron el pasado fin de semana en el libro de los récords nacionales, durante las pruebas de clasificación destinadas a formar el equipo valluno para el campeonato nacional que se realizará en La Paz. En la prueba de lanzamiento de martillo, Bustillos registró una nueva marca nacional con 50,88 m. en tanto que Iglesias se anotó un tiempo de 1,50 en la distancia de 800 m. en pruebas que se realizaron en España.

En la prueba se ubicó en quinto lugar con una marca de 1"50"7/10. Con este nuevo registro, logró la marca mínima para los Juegos Deportivos Bolivarianos que se realizará en agosto en Armenia, Colombia.

Sin embargo, los resultados en el campeonato nacional de La Paz, permitirán la selección de otros valores para el certamen regional que tendrá por escenario la república de Colombia.

Terrazas clasificó para Juegos Bolivarianos Colombia 2005

Santa Cruz, (Jatha)


• *Esgrima*

El cruceño Juan Carlos Terrazas clasificó para los Juegos Bolivarianos Colombia,2005, en la modalidad de florete, al imponerse de principio a fin en el torneo nacional realizado el fin de semana en Santa Cruz de la Sierra.

Terrazas logró vencer en la final al cochabambino Mark Crhistie, por 15-9. Con ese resultado sumó 10 unidades a las 8 que ya había conseguido en el último nacional, alcanzando 18, que lo dejó en la cima del ranking de florete.

Terrazas está asegurado. Aún no sabemos con cuántos deportistas irán pero lo ideal sería cuatro en esa modalidad, expresó el presidente de la Asociación Cruceña de Esgrima, Dario Vásquez.

La Paz FC salvó el empate frente a Aurora y es cuarto

La Paz, (Jatha)

Jugando un segundo tiempo explosivo, La Paz FC salvó el empate 2-2 frente al atrevido Aurora, que hasta los 54 minutos vencía cómodamente por 2-0, en compromiso disputado ante escasos hinchas la tarde de ayer en el estadio Hernando Siles, por la décimo quinta fecha del torneo Adecuación.


Foto: JATHA
Un pasaje del compromiso que disputaron ayer a Aurora y La Paz FC.

Hugo Ruiz a los 12 minutos y Oliver Fernández a los 45 aprobaron la transitoria victoria 2-0 para el cuadro de Aurora, hasta la finalización del primer tiempo, pero resucitaron y salvaron a La Paz FC, Marcos Aguilera a los 54 y el colombiano, Diómedes Peña, dos minutos después.

Sueltos y cómodos ingresaron los „auroristas‰ y de inmediato ordenaron sus líneas para generar un ataque en bloque para sorprender a los azulgranas que a los 12 minutos explotaron al máximo el juego de Darwin.

Lora, que ingresó sin frenos para enviar un centro que fue transformado en gol por Hugo Ruiz.

El cuadro azulgrana comenzó a desesperarse, aunque un mortífero tiro libre de Julio César Ortiz estuvo a tiro de empate a los 15 minutos.

Apareció como un „fantasma‰ frente al arquero Rolando Galarza que impidió el empate, dejando muy disgustado al director técnico Félix Berdeja.

Las tribunas vacías del estadio, causaron una desmotivación al cuadro local que presentó una delantera sin olfato goleador, ya que ni Roberto Galindo ni Marcos Aguilera, mostraron jugadas de gol, aunque el primero se perdió el empate a los 37 minutos, pero que no pudo doblegar al arquero visitante, de buena actuación.

El cuadro paceño logró enfriar el partido para que Aurora baje las revoluciones de sus atacantes. No esperaba el balde de agua fría, al filo mismo del primer tiempo, cuando el juvenil Oliver Fernández, con una reacción rápida, aumentó la cuenta 2-0 a favor de Aurora.

Cuando todos creían que Aurora ingresaría a liquidar el partido, La Paz FC, sacando fuerzas de flaqueza y mediante las rápidas llegadas de Marcos Aguilera, encontró el camino para el descuento, a los 54 minutos, con un remate de cabeza que dejó sin reacción a Galarza.

Dos minutos más tarde, los azulgranas volvieron a sonreír porque como una tromba ingresó Roberto Galindo y luego de una serie de rebotes,Diómedes Peña, lanzó un furibundo disparo para decretar el empate 2-2 que dio lugar a un cambio de actitud en el conjunto local que se fue con todo en busca de la victoria.

Tras la conquista del empate, Aurora se colgó del travesaño, mientras que La Paz FC buscó afanosamente el desequilibrio, que nunca llegó. El empate resultó agridulce para ambos equipos por la expulsión de Fabio Giménez, en Aurora y Jaime Robles, en La Paz FC, a los 90 minutos.

Wilstermann ganó el duelo ante Blooming

Cochabamba, (Jatha)

Los aviadores corren con el acelerador presionado a fondo para mantenerse en la carrera por desembocar en la Copa Libertadores de América, con una victoria indiscutible de 3-1 frente a Blooming, este domingo en el estadio Félix Capriles.

Los rojos jugaron bien y les taparon la boca de sus detractores, aplicando un juego práctico y de toque, pocas veces vista en la presentaciones del equipo rojo. Thiago Leitao, en el minuto 9 inauguró el marcador y un minuto después, Luis Hernán Sillero, anotó el 2-0.

Los aviadores se plantaron firmes, como dueños y amos del terreno de juego, obligaron a replegar líneas al equipo dirigido por Gustavo Quinteros, que ordenó contragolpes que le dieron respuesta con el gol de Jorge Ortiz a los 15, tras recibir un gran pase de Joselito Vaca.

En el periodo final, una vez más apareció en la escena el brasileño Thiago Leitao, para levantar un centro preciso para el cabezazo de Christian Wernly, en el minuto 68 que tranquilizó a las tribunas y la banca, en una tarde fría que logró reunir más de 5.000 espectadores.

El ritmo de juego entre uno y otro tiempo, resultó sostenido por parte del equipo local, que supo frenar en el ingreso al área grande al rival que extrañó a Sergio Jáuregui y Getulio Vaca Diez, que dejaron la institución para enrolarse en el fútbol suizo.

Carlos Aragonés, dio instrucciones precisas para el control del tiempo y los espacios, para frenar al equipo cruceño en mitad del campo de juego. Logró su objetivo con cuatro disparos que se estrellaron en el arco y las jugadoras de alto riesgo frente a Pedro Higa.

Por precaución, Carlos Aragonés dejó en la banca a José Gawlik, que cada fecha del campeonato, siente el duro impacto del conflicto que se ventila en el Tribunal de Justicia de la Liga del Fútbol Profesional



Montaño se coronó campeón y clasificó a Juegos Bolivarianos

Sucre, (Jatha)


• *Bicimontaña*

El cruceño Yamil Montaño, categoría elite, logró imponerse en la tercera carrera oficial del campeonato nacional de bicimontaña y se ubicó como el primer representante a los Juegos Bolivarianos Colombia,2005, tras la conclusión del certamen desarrollado el fin de semana en el circuito de Rumi Rumi de Sucre.

Montaño, más que correr voló en la pedregosa zona accidentada y prueba de ello es que paro el cronómetro en 2 horas, 4 minutos y 11 segundos en las nueve vueltas de dos horas a puro pedal, lo que le permitió la primera plaza de las cuatro en pelea para los XV Juegos Deportivos Bolivarianos Colombia,2005.

Alcaldía de Sucre apoya a los Juegos Trasandinos

Sucre, (Jatha)

Cerca de 50 mil bolivianos ha invertido la Alcaldía Municipal de Sucre, en material deportivo, los mismos que fueron entregados a las nueve disciplinas que participan anualmente en los Juegos de la Juventud Trasandina «Bolivia 2005».

Las disciplinas que fueron beneficiadas son: atletismo, básquet, ciclismo, judo, gimnasia, natación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.

El certamen se desarrollará a partir de este lunes con la intervención de las selecciones de Oruro, Tarija, Potosí y Sucre, que forman las representaciones nacionales en una genial cita deportiva de los pueblos andinos.

Según el jefe de la Unidad Municipal de Deportes, Mario Quinteros, «Son 27.600 bolivianos en material de presentación y 22.000 bolivianos en

material de competición. La Alcaldía ha demostrando una vez más que está siempre con el deporte», mencionó la autoridad deportiva.

Selección potosina quiere hacer historia en Judo internacional

Potosí, (Jatha)


• *Judo*

La selección potosina de judo integrada por un total de nueve deportistas promete hacer historia en Sucre, sede de esa disciplina deportiva de los VIII Juegos Trasandinos.

En la categoría femenina competirán: Isabel Villafuerte, Helen Pelaez, Cesária y Lilián Mamani. En varones, están: Cristóbal Villafuerte, Favio Rodríguez, Amilcar Ayaviri, Iver Copa y Marco Antonio Jaimes.

El equipo femenino tiene como entrenadora a Zulma Villafuerte Ibañez y en varones el técnico es Flavio Choque Oña. Por su parte, Rodolfo Menacho Mamani, viajará como árbitro para el certamen internacional que se disputará del 27 de junio al 1 de julio.

Destroyers sacó de los pelos triunfo ante San José

Santa Cruz, (Jatha)

Herlan "Charata" Sánchez le puso la firma a una sufrida victoria 4-3 de Destroyers frente a San José, en un partido ardorosamente disputado ayer en el estadio Juan Carlos Durán, ante unos 5.000 espectadores.

Sánchez concretó el definitivo 4-3 a los 86 minutos, con un remate que doblego a Hamlet Barrientos, aunque el merito fue del exsanto, que ingresó como un ciclón para deshacer la defensa orureña para concretar el tanto que le devolvió las esperanzas al elenco canario, que se aferra a permanecer en la Liga.

San José, que suele mostrar su agresividad en terreno ajeno, se puso arriba en el marcador mediante un cabezazo del argentino Gabriel Viglianti, a los 10 minutos, mientras que un remate con alma vida y corazón de Ernesto Cabello emparejó las acciones para Destroyers, nueve minutos más tarde.

Edú Monterio recordó sus buenos tiempos de goleador al anotar el 2-1, sobre los 37, aunque la tristeza se apoderaría luego del cuadro canario cuando Gabriel Vigliati emprendió una feroz carrera para concretar con un cabezazo el 2-2, a 3 minutos del final del primer tiempo.

El popular "charata" calentó la fría noche cruceña al aumentar la cuenta 3-2, cuando se jugaban los 65 minutos, tras un centro bien servido de

Ernesto Cabello, pero Sergio Apaza ordenó ponerle el pecho a las balas, para salir del apuro, despertando al goleador Rubén Aguilera, a los 76 minutos, para el 3-3.



La Paz campeón de básquet



Foto: JATHA

Los integrantes del seleccionado paceño dan la vuelta olímpica tras coronarse campeones del certamen.

La Paz, (Jatha)

En un vibrante cierre, La Paz, conquistó ayer el título nacional de básquetbol, categoría sub-17 masculino, al superar a Cochabamba por 72-54, en partido que se jugó ante escasa cantidad de espectadores en el coliseo Julio Borelli Viteritto.

Los paceños de la mano de Jaime Méndez, se desprendieron de la marca de sus adversarios en el último cuarto, en el que lograron la ventaja de los 18 puntos, aunque 12 es suficientes para dar la vuelta olímpica. Losparciales fueron 18-9, 13-19, 19-12 y 22-14.

César Báscopé resultó clave para inclinar la balanza a favor del elenco guindo que tuvo en el apoyo del público, una significativa motivación para conquistar el primer título nacional de la temporada de esta disciplina.

Las selecciones de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, con una derrota cada uno quedaron en el tope de las posiciones con 9 puntos, pero la definición por diferencia dejó al campeón con 1073, el segundo quedó con 1028 y el tercero 0912, según la comisión técnica.

En esa misma jornada, Santa Cruz derrotó a Tarija, por 100-67 y Sucre superó a Quillacollo, por 62-52. Con esos resultados, Sucre quedó en la cuarta casilla, Tarija fue quinto y Quillacollo último.

Potosínos calientan motores para nacional de motociclistas

Potosí, (Jatha)



• *Motos*

La Asociación Potosina de Motociclismo, a la cabeza de Guido Florero, prepara el viaje de la delegación potosina a Tarija, sede de la cuarta competencia del ranking nacional de éste deporte a desarrollarse del 1 al 3 de julio.

Al momento se tiene confirmada la presencia de cuatro competidores, siendo ellos Igor Renjifo, Jhonny Cárdenas, Israel Sandoval y Mijail Renjifo. Igor participará en la categoría 450 cc. y los tres restantes lo harán en la 220 cc.

Según el reglamento a nivel nacional, debemos llevar como mínimo a cinco corredores, por lo que estamos esperando la confirmación de algunos pilotos más para hacer efectiva nuestra participación.

San Francisco Xavier campeón de universidades en Voleibol

Sucre, (Jatha)

La Universidad San Francisco Xavier (USFX) conquistó el fin de semana el título de la primera Liga Nacional Universitaria de Voleibol, rama femenina, tras derrotar por 3-1 a San Simón (UMSS) de Cochabamba, en un partido intenso disputado en el coliseo de la plazuela Zudáñez.

Fue un choque no apto para cardíacos. Ambos elencos lucharon cada pelota y dieron un espectáculo de gran nivel.

Para levantar el trofeo de campeonas, las chicas de la USFX sufrieron en gran parte del encuentro. En el primer set iban perdiendo hasta el punto 13 y fue entonces que reaccionaron gracias a los impetuosos ataques de Noelia Subieta y Lizángela García para salir airosas por 25-21 (24').

En la segunda cancha las vallunas no soportaron las embestidas del rival y cayeron por 25-23 (24'), el tercer fue vencido por la capitalinas por 25-18 (26') y con el cuarto set por 25-16 (17').

Argentina jugará la final con Brasil tras mal partido

Hannover (Alemania), (EFE)



• *Festejo argentino*

Argentina jugará la final de la Copa de las Confederaciones, este miércoles contra Brasil, tras imponerse a México por 6-5 en la tanda de penaltis, la única forma de desempatar una mala semifinal, en la que ambos conjuntos sufrieron una expulsión, marcaron un gol en la prórroga y se olvidaron de dar espectáculo.

Habrá «clásico», habrá revancha y la continuación de las mil historias inacabadas que siempre deja un Brasil-Argentina, porque la tanda de los penaltis así lo quiso y el acierto del meta Germán Lux, un joven suplente del River Plate, adivinó la intención del defensa Ricardo Osorio.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD
La Paz, lunes 27 | junio 2005

CON MATERIAL NUEVO

Los Lobos celebran su 30 aniversario con un álbum

La clave de ese éxito para Los Lobos estriba en que "la base es la amistad y el amor de sus miembros por la música. Somos una banda democrática, que vive como una familia y que ha ido creciendo como una familia".

Madrid, (EFE)

El caso de Los Lobos es curioso, porque a pesar de que nacieron como grupo en 1975, solo alcanzaron la popularidad en 1987, y con un tema que no era suyo, "La bamba", de Ritchie Valens.

Ahora celebran su 30 aniversario con un álbum grabado en directo en la emblemática sala The Fillmore de San Francisco (EEUU).

En "Live at The Fillmore" no incluyen el tema de Valens, pero "desde luego que sonará", según confirmó a EFE César Rosas, uno de sus componentes, en la gira que ofrecerán por España en julio.

"Debemos mucho a esa canción de Valens, que llegó a nosotros a través del cine, con la película del mismo título sobre su vida. Es una tema por el que no pasan los años y eso merece ya el respeto de su compositor", asegura César.

"Chicano power"

Fue un poco antes de 1995 cuando David Hidalgo, César Rosas, Louie Pérez y Conrad Lozano fundaron Los Lobos, muy involucrados en el movimiento "chicano power" que imperaba en la costa oeste de Estados Unidos. A ellos se unió Steve Berlin a finales de los 80 "De hace 30 años conservamos el espíritu y las ganas de hacer nueva música, y de sentirnos nuestros propios embajadores por el mundo", afirma César, que durante los últimos años se ha dedicado a recorrer como un lobo más medio mundo dando a conocer esa fusión de rock, tex-mex, blues, country, folk y R&B con la que experimentan desde hace tres décadas.

"El éxito no pesa, se disfruta", dice tajantemente el músico americano, que explica que la clave de ese éxito para Los Lobos estriba en que "la base es la amistad y el amor de sus miembros por la música. Somos una banda democrática, que vive como una familia y que ha ido creciendo como una familia, sin éxitos de fogonazo fugaz".

Los Lobos, que han participado en las bandas sonoras de "La bamba", "Abierto hasta el amanecer", "Desperado" y "Los reyes del mambo", regresaron este mismo año a The Fillmore, una de las salas más emblemáticas de San Francisco, para grabar un álbum en directo, en el que suenan canciones como "I walk alone", "Charmed", "Rita", "Cumbia Raza", "Maricela" o "How much I can I do?".



Fotos: EFE

Los Lobos, que han participado en las bandas sonoras de "La bamba", "Abierto hasta el amanecer", "Desperado" y "Los reyes del mambo", regresaron este mismo año a The Fillmore, una de las salas más emblemáticas de San Francisco.

Resumen de 30 años de vida artística

Es un disco que "resume una carrera de 30 años, con un poco de todo" lo que han "hecho hasta ahora" e incluyen una versión de "What's going on", de Marvin Gaye, por "su significado, por ese mensaje de que hay que seguir adelante a pesar de los pesares y protestar enérgicamente contra las injusticias y las guerras ilegales".

Los Lobos tocaron en The Fillmore por primera vez hace 20 años.

"Es un lugar único y especial - confirma César- cuna del rock and roll de los 60. Recuerdo que la primera vez nos impresionaba mucho subir al escenario por el que habían pasado Hendrix, The Doors, Janis Joplin,...Es un lugar emblemático y en el que nació la música con la que nos criamos", recuerda.

Material nuevo

Ahora tocan allí una vez al año, "pero sigue siendo lo mismo. La diferencia es que te sientes un poco parte de todo eso", matiza el músico americano, que adelanta que Los Lobos ya tienen material nuevo: "grabaremos a finales de año, para que el disco esté listo en primavera".

GENTE

Caetano Veloso afirma que el gobierno de Lula es un caos



Sao Paulo, (EFE)

El cantautor brasileño Caetano Veloso afirmó que el gobierno del Presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, está hecho un caos y que lo único que funciona es la política económica, según una entrevista publicada ayer.

"La única cosa que funciona honestamente y coherentemente en el gobierno es la política económica. El resto es un caos", afirmó Veloso al diario "Folha de Sao Paulo".

El artista agregó que de ese caos no se salva ni el Ministerio de Cultura, dirigido por su amigo, el también cantautor Gilberto Gil.

GENTE

Liz Hurley presentará un programa de telerealidad sobre moda



Londres, (EFE)

La actriz y modelo británica Liz Hurley debutará el próximo año como presentadora de televisión en un programa de telerealidad sobre el mundo de la moda, publicó, el diario "The Daily Telegraph".

Hurley presentará "Proyect Catwalk" ("Proyecto pasarela"), un espacio en el que doce modistos desconocidos competirán por una oportunidad para impulsar sus carreras. Los trabajos de los contendientes, que serán seleccionados mediante entrevistas hechas en todo el Reino Unido, serán evaluados por un panel de consagrados diseñadores y periodistas especializados.

CULTURA

Feria reunió a productores y artesanos del valle y altiplano



El Alto, (APA)

Con un virtual remate de precios concluyó ayer la Quinta Feria de productores agropecuarios y artesanos que se desarrolló a partir de pasado martes 21 de junio en el marco de las celebraciones del Machaq Mara (año nuevo aymara) que se desarrolló en la plaza de la Cruz de la Av. Bolivia, parte sur de a ciudad de El Alto.

Ae expendieron artículos milenarios de cerámica, replicas famosas de botes de totora (juncos que crecen en el lago Titikaka), prendas de vestir de lana, alimentos en base a quinua, kañua y otros productos y frutas que se producen en los valles se Sapahaqui.